

Se trata del proyecto CAM Agrocomposta, del Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA)

---

## La Comunidad impulsa un nuevo modelo de gestión de residuos de materia orgánica

- El proyecto de I+D cuenta con una inversión de 165.000 € hasta 2021
- La diferenciación de los residuos ayuda al mantenimiento de explotaciones agropecuarias familiares en el ámbito rural

**24 de enero de 2019.-** La Comunidad de Madrid promueve un nuevo modelo de gestión diferenciada de los residuos sólidos urbanos a través del proyecto CAM Agrocomposta, que coordina el Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA).

El proyecto de I+D cuenta con una inversión de 165.000 € para el período 2019-2021 y se enmarca en el Programa de Desarrollo Rural de la Comunidad, como ayuda para la cooperación en proyectos piloto, y en la *European Innovation Partnership*, que fomenta un nuevo enfoque en la innovación y la investigación para los países de la Unión Europea. Su objetivo es el estudio de un nuevo modelo para la gestión de la fracción orgánica de los Residuos Sólidos Urbanos (RSU) mediante pequeñas plantas compostadoras en fincas agrícolas frente al estándar de grandes plantas de tratamiento.

La utilización de estos residuos compostados supone la recuperación de sustancias nutritivas y elementos estructurantes muy valiosos, que permiten incrementar la fertilidad de nuestros suelos agrarios y así mejorar el rendimiento en la producción de los cultivos. Asimismo, la reutilización de la materia orgánica interviene en la mitigación de procesos de erosión y desertificación que son muy relevantes en los países de la cuenca mediterránea.

Este proyecto fomenta la responsabilidad ambiental y social, dentro de los principios de la economía circular para conseguir un producto de calidad (compost) que nutre la tierra, genera productos sanos y de calidad, y ayuda al mantenimiento de explotaciones agropecuarias familiares en el ámbito rural.

### RED DE AGROCOMPOSTADORES DE MADRID

El proyecto se inició el pasado diciembre con la constitución del Grupo Operativo de trabajo coordinado por el IMIDRA e integrado por la asociación AUPA de pequeños productores agroecológicos, la red de Municipios Agroecológicos TERRAE, la Mancomunidad de Residuos Valle de Lozoya y los municipios de Alcalá, Móstoles y El Boalo-Cerceda-Mataelpino, además de la

Asociación Economías Biorregionales, socia del proyecto y responsable del diseño de los proyectos de agrocompostaje que se están implementando en varios municipios madrileños y en otras Comunidades Autónomas.

La metodología que desarrollan incide en la descentralización de la gestión de la fracción orgánica de los Residuos Sólidos Urbanos (RSU), que proporciona mayor calidad al producto final, menores costes y, sobre todo, disminuye las emisiones de los gases de efecto invernadero.

A lo largo de la vida del proyecto, el Grupo Operativo va a ofrecer asesoría a otros municipios, creando una Red de Comunidades Agrocompostadoras de Madrid, para ayudar en el diseño de sistemas de recogida y tratamiento descentralizado, especialmente contando con los agricultores de proximidad y promoviendo una gestión más inteligente y eficiente de los ciclos de la materia orgánica. Este sistema de compostaje descentralizado es similar a los que ya existen en Francia, Austria, Alemania o Bélgica.

## **ESTRATEGIA DE GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RESIDUOS 2017-2024**

Este proyecto se alinea con la Estrategia de Gestión Sostenible de los Residuos de la Comunidad de Madrid 2017-2024, aprobada en noviembre por el Gobierno regional y que quiere hacer frente al desafío de gestionar los residuos de forma sostenible para minimizar su impacto sobre la salud pública y el medio ambiente, avanzando hacia una economía circular que rompa con el modelo económico actual basado en extraer, producir, usar y tirar.

La Estrategia contiene diez planes específicos de gestión para cada tipo de residuo, con sus respectivas líneas de actuación: residuos domésticos y comerciales; residuos industriales; residuos de construcción y demolición (RCD); residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE); residuos de pilas y acumuladores; vehículos al final de su vida útil; neumáticos fuera de uso; residuos de PCB (policlorobifenilos); lodos de depuración de aguas residuales, y suelos contaminados.